

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE GIJÓN
DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS

8 - MAR. 1912

GIJÓN 6 DE Mayo

DE 1912

A S^r Manuel Clavel.

Mi distinguido amigo: sin tiempo para
más, voy a contestar en dos palabras a su grata de l.

De las pretensiones de Costa-Berou estaba enterado
por los mismos artistas, e inmediatamente acometimos
la defensa de los derechos de Vds. según vera' por las
además carta de Bilbao que le remití para que vean
lo que a Fortanar se le ocurre, como complemento a lo
que yo le propuse para salir de una situación que
puede ser grave y es, desde luego desagradable.

Transmito Costa y Berou su petición de honorarios en
que al dar el concierto en la Asociación se venían obli-
gados a presentir de otros contratos convenidos en el mis-
mo precio. Yo propongo autorizar a quien despus de
presentarse en esa Sociedad Torquem cuanto quie-
ran y al precio que quieran en Barcelona.

La pretensión que exigimos para Vds. no perjudica
a nadie, puesto que los conciertos de Vds. no son
subsidios.

Yo les ruego que pongan de su parte lo posible
a fin de llegar a un arreglo. En todo caso me intere-
sa que sepan defenderlos.

He recibido la preciosa colección de programas. Mu-
chas gracias.

Quedo siempre su amigo germ

Le ruego clarificación de la carta
a Bilbao

Manuel Clavel